

Potenciar la capacidad de acción de los pobres de las zonas rurales mediante el **acceso a la tierra**



A pesar de que las personas pobres que viven en las zonas rurales son los principales productores agrícolas del mundo, en muchos casos no tienen acceso a sus tierras y no ejercen control sobre los recursos naturales de los que depende su subsistencia.

Cuando se carece de derechos de propiedad o existe incertidumbre acerca de ellos, los agricultores no pueden saber a ciencia cierta si reportarán beneficios de sus tierras y, por consiguiente, no están incentivados a invertir en prácticas sostenibles de ordenación. La consiguiente degradación de la tierra y empobrecimiento del suelo ponen en peligro los medios de vida de millones de personas.

Es posible romper el círculo vicioso que une la pobreza a la degradación de los recursos naturales velando por que las personas pobres puedan acceder con toda seguridad a la tierra, el agua, el crédito, la información y la tecnología. Sin embargo, las posibilidades de salir de la pobreza son limitadas si faltan instituciones fuertes y relaciones de poder equitativas. La presencia de organizaciones de la sociedad civil sólidas puede ayudar a que los pobres del medio rural participen en las reformas agrarias. El papel de las organizaciones internacionales como el FIDA, los gobiernos nacionales y las organizaciones de los pobres puede ser decisivo para la creación de marcos jurídicos, financieros e institucionales que favorezcan la consecución de estos objetivos. El éxito de la reforma agraria y de la tenencia de la tierra depende de que este proceso esté dirigido por las poblaciones pobres, produzca un mejoramiento de los medios de vida y cuente con el respaldo estatal.

La pobreza rural y el acceso a la tierra

- La mayoría de los pobres del mundo viven en las zonas rurales. No obstante, las mujeres y los grupos indígenas a menudo están en posición desfavorable en cuanto al acceso a la tierra, las prácticas de sucesión y las normas y los procedimientos relacionados con la formalización de los derechos sobre la tierra.
- El fortalecimiento de los derechos de las mujeres sobre la propiedad de la tierra contribuye a la igualdad de género y a la reducción de la pobreza, en vista de que las mujeres se hacen cargo de la mayor parte de la producción de alimentos.
- Una cuarta parte de los 1 100 millones de pobres del mundo carece de tierras. Casi 200 millones de personas no llegan a disponer de tierra suficiente para mantener un nivel de vida decente.
- Las actividades agrícolas aportan una considerable porción de los ingresos de la población rural pobre. De ahí que la democratización del acceso a la tierra y el agua —y el control sobre estos recursos— sea fundamental para poner fin a la pobreza.
- Los medios de vida rurales son muy variados y no abarcan únicamente la esfera agrícola. En consecuencia, la reforma de la tenencia de la tierra debe ir acompañada de oportunidades adicionales de empleo y otras posibilidades de medios de vida en favor de la gente pobre.

Potenciación de la capacidad de acción de la población rural pobre

- La reducción de la pobreza no es algo que los gobiernos, las instituciones de desarrollo o las ONG puedan hacer por las personas pobres; pero en su lugar pueden forjar asociaciones y ayudar a promover las condiciones propicias para que dichas personas saquen partido de sus propias habilidades y talentos a fin de intentar salir de la pobreza por sí mismos.
- Aunque la reforma agraria está dirigida por los gobiernos, su éxito es aún mayor cuando se ofrece a los grupos pobres y marginados la posibilidad de participar en el proceso de desarrollo y de intervenir activamente en los programas conexos.
- La seguridad de acceso no tiene que ver tan sólo con la agricultura. La tierra es un activo convertible que puede utilizarse para movilizar crédito o venderse con objeto de financiar los costos de la puesta en marcha de otros tipos de actividades comerciales remuneradoras.

Función de las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos

- Las organizaciones como sindicatos, asociaciones de agricultores, organizaciones de mujeres, ONG e instituciones de investigación pueden desempeñar una función esencial para mantener y ampliar el apoyo en favor de las iniciativas de la población rural pobre en el marco de las reformas normativas y los programas y proyectos de desarrollo.
- Las organizaciones de la sociedad civil pueden contribuir al éxito de la reforma de la tenencia de la tierra, por ejemplo apoyando directamente la puesta en práctica de las políticas gubernamentales, divulgando información, llevando a cabo investigaciones y ayudando a movilizar la oposición a las políticas elitistas.
- La reforma de la tenencia de la tierra precisa una redistribución de la riqueza y el poder. En este sentido, el gobierno desempeña una función clave pues es el único protagonista facultado para controlar el cumplimiento de las disposiciones.
- Probablemente, el Estado posee por sí solo la capacidad para aplicar algunas medidas que van en contra de los intereses de los grupos sociales dominantes; no obstante, necesita el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil para lograr reformas significativas.

EL FIDA presta su apoyo a la reforma de la tenencia de la tierra

El FIDA reconoce que es imposible erradicar la pobreza rural sin una reforma de la tenencia de la tierra, y considera que la población rural pobre debe poder acceder a la tierra y otros recursos, y ejercer control sobre ellos, a fin de superar su situación de pobreza. Numerosos proyectos y programas financiados por el FIDA abarcan iniciativas de reforma de la tenencia de la tierra. Por ejemplo, mediante el Proyecto de Desarrollo Rural de Ceará, en el Brasil, el Proyecto de Desarrollo Rural del Alto Mayo, en el Perú, y el Proyecto de Desarrollo Rural Integrado, en el Ecuador, se presta apoyo a la realización de censos catastrales y a la adquisición de títulos sobre la tierra.

En Bolivia, el Proyecto de Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas del Beni, respaldado por el FIDA, presta asistencia a la demarcación de los territorios indígenas. También las asociaciones dirigidas a mantener diálogos sobre políticas en Madagascar (LSSP) y Uganda (CALI) abarcan proyectos relacionados con la tierra.

¿Qué pueden hacer el FIDA y los organismos de desarrollo?

El FIDA y otros organismos de desarrollo internacionales reconocen la importancia de potenciar la capacidad de acción de las personas pobres así como la función que cumplen las organizaciones de la sociedad civil en este proceso. Los organismos de desarrollo internacionales pueden reforzar esta función y brindar su apoyo al crecimiento de una sociedad civil pujante. En los últimos 25 años, el FIDA ha respaldado el fomento de organizaciones comunitarias que han llegado a participar en la realización de programas y proyectos de desarrollo rural dirigidos por los gobiernos en favor de los pobres. Asimismo, el FIDA alberga a la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, una alianza mundial de organizaciones intergubernamentales, gubernamentales y de la sociedad civil que trabajan con la población pobre para ayudarla a tener un acceso más seguro a los recursos naturales, especialmente la tierra. Además, el FIDA ha instituido el Foro Campesino a través del cual se intercambia información a escala nacional, regional e internacional.



Fondo Internacional
de Desarrollo Internacional
Via del Serafico, 107
00142 Roma (Italia)
Teléfono: (+39) 06 54591
Correo electrónico: ifad@ifad.org
www.ifad.org

Contacto

Atiqur Rahman
Estratega Principal y Coordinador
de Políticas, División de Políticas
FIDA
Teléfono: (+39) 06 54592390
Correo electrónico: at.rahman@ifad.org